ACTA No. 4145.020.14.61.172	FECHA:	25/sep/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	09:00 am
OBJETIVO*:* Realizar Asistencia Técnica en Lineamientos de salud oral, Monitoreo en Flúor y mercurio de la red de salud Oriente	LUGAR: IPS Poblado II	

ASISTENTES: Luisa Fernanda Morales Llanos – Contratista, Katarina Gallego – Odontóloga ESE Oriente

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Aplicación de Ficha técnica de Monitoreo y seguimiento a la atención odontológica IPS
2. Flúor y Mercurio
3. Información Prevención del Dengue
4. Encuesta de satisfacción

DESARROLLO:

1. La Dra. Luisa Fda Morales, odontóloga de la secretaria de salud del Distrito especial de Santiago de Cali, dio inicio a la Asistencia técnica en el componente de salud bucal para el Monitoreo y seguimiento en la atención odontológica de la red de salud Oriente Realizando preguntas en los componentes de:
 - Curso de vida de la primera infancia
 - Curso de vida de infancia
 - Curso de vida adolescencia
 - Curso de vida Adultez
 - Curso de vida Vejez
 - Detección temprana y protección especifica
 - Ruta Materno Perinatal
 - Plan Decenal de Salud Publica
 - Estrategia soy generación más sonriente
 - Fluorosis dental

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Uso controlado de la amalgama

La profesional de la salud Dra. Katarina Gallego respondió las preguntas de cada componente y obtuvo un porcentaje del 86%, puntaje alcanzado.

2. En cuanto a las Fichas de Monitoreo de Flúor y Mercurio:
 Se aplico la ficha de seguimiento a flúor realizando preguntas de los siguientes temas:
 - Protocolos con conductas a seguir en el uso del flúor
 - Conocimiento de los protocolos del procedimiento en la aplicación del flúor
 - Verificación de registros de historia clínica con aplicación de flúor

 En cuanto a la ficha de Mercurio se preguntó temas referentes a:
 - Eliminación de residuos tóxicos generados por la manipulación de mercurio y la forma en que se debe dar tratamientos a ellos
 - Se realiza por parte del personal de salud ocupacional algún examen (sangre u orina) que evalué los niveles de mercurio en el personal que labora en la institución
 - El odontólogo conoce el protocolo a seguir para el correcto retiro de amalgamas

Se realizaron las preguntas de cada instrumento y se evidencio que la profesional de la salud de la IPS Poblado II, logro un puntaje del 100% en el monitoreo de flúor y mercurio un 93.38%, cumpliendo así con los porcentajes requeridos en cada ficha.

3. Se compartió información de cómo prevenir el dengue, se solicitó transferir información a la comunidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.Se dio por concluida la realización de Asistencia Técnica, la Dra. Luisa Morales aclaro dudas e inquietudes referente a los temas anteriormente mencionados. Se envió el Link de encuestas de satisfacción. https://forms.gle/5H4fUEbcBVZSym9G6

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
N/A	N/A	N/A

Firmas (responsables)

LUISA FERNANDA MORALES
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali

KATARINA GALLEGO
Odontóloga
IPS Poblado II

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (x) folio

Elaboró: Luisa Fda Morales - Contratista
Revisó: Hepzy Lizeth Ospina – Odontóloga

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG FICHA TÉCNICA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN EAPB/IPS	MMDS01.03 15.P002.F089	
		VERSIÓN	001

Nombre de la Entidad: Poblado I - ESE Oriente

Fecha de Visita: 25/09/2023 ESE [X] IPS []

Responsable del área y/o proceso: Hepzy Lizeth Opsina S. Correo Electronico: hepzy.ospina@cali.gov.co

Componente: Salud Bucal

COMPONENTE DE ATENCIÓN

RESOLUCIÓN 3280 DE 2018- RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	CUMPLE	NO CUMPLE	%	OBSERVACIONES
CURSO DE VIDA DE LA PRIMERA INFANCIA.	1.Cuales atenciónes de salud bucal se deben realizar en el curso de vida de la primera infancia en el marco de la ruta de promocion y mantemiento de la salud ?	✓		4.7	R/ Atención en salud bucal por profesional de Odontologia: 1 vez/año a partir de 6 meses. Aplicación de barniz de flúor: dos veces/año a partir de 1 año.Profilaxis y remoción de placa bacteriana: dos veces/año a partir de 1 año.Aplicación de sellantes: según criterio profesional a partir de los 3 años
	2.-¿A partir de qué edad se debe favorecer el acceso de los niños a la consulta odontológica regular, en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud ?	✓		4.7	R/ Desde los 6 meses
	3.-¿Qué edades comprende la primera infancia en el marco de la ruta de promocion y mantenimiento de la salud ?	✓		4.7	R/ 7 Dias -5 años 11 meses y 29 días
CURSO DE VIDA DE INFANCIA.	4. El procedimiento de profilaxis y remoción de placa bacteriana en niños de 6 a 11 años, ¿se debe realizar con qué frecuencia en el marco de la ruta de promocion y mantenimiento de la salud?	✓		4.7	R/ Dos veces al año, uno por semestre.
CURSO VIDA ADOLESCE-NCIA	5.-¿En el curso de vida de la Adolescencia el detartraje supragingival se debe realizar cuantas veces al año, en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud?	✓		4.7	R/ Se debe realizar según necesidad
CURSO DE VIDA ADULTEZ	6.-¿Cuál es el rango de edad que corresponde al curso de vida de la adultez, en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud?	✓		4.7	R/ 29 – 59 años
CURSO DE VIDA VEJEZ	7.-¿Qué actividades odontológicas se deben realizar en el curso de vida de la vejez según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud?	✓		4.7	R/ Atención en salud bucal 1 vez cada 2 años, Profilaxis y Remoción de Placa Bacteriana 1 vez cada 2 años, Detartraje supragingival según necesidad
Y PROTECCIÓN ESPECÍFICA	8.Solicite cuatro historias clínicas diligenciadas por el profesional, verifique si la realizacion del detartraje, se está efectuando conforme a como lo establece el lineamiento. Registre Nombre del paciente y número de historia clínica revisada.	✓		4.7	HC 1111697041 Juan Lango. HC 1107060473 Victoria Holguin HC 1111682533 Ivan Diaz. HC 1109120696. Emmanuel Jequ R/ Verificar procedimiento consignado en la historia clinica.
	9.Solicite cuatro historias clínicas diligenciadas por el profesional, verifique si la aplicación de sellantes, se está efectuando conforme a como lo establece el lineamiento. Registre Nombre del paciente y número de historia clínica revisada.	✓		4.7	HC 1111697041 Juan Lango. HC 1107060473 Victoria Holguin HC 1111682533 Ivan Diaz. HC 1109120696 Emmanuel Jequ

Powered by CamScanner

						R/ Verificar procedimiento consignado en la historias clínica
	ACCIONES DE DETECCIÓN TEMPRANA	10.Solicite cuatro historias clínicas diligenciadas por el profesional, verifique si la aplicación de barniz de fluor se está efectuando conforme a como lo establece el lineamiento. Registre Nombre del paciente y número de historia clínica revisada	✓		5.3	HC 1111697041 Juan Lungo HC 1107060473 Victoria Bolaños. HC 1111682533 Ivan Diaz HC 1109120696 Emmanuel Segura. R/ Verificar procedimiento consignado en la Historia Clínica
		11. Solicite cuatro historias clínicas diligenciada por el profesional verifique si la profilaxis y remoción de placa bacteriana se está efectuando conforme a como lo establece el lineamiento. Registre Nombre del paciente y número de historia clínica revisada	✓		5.4	HC 1111697041 Juan Lungo HC 1107060473 Victoria Bolaños HC 1111682533 Ivan Diaz. HC 1109120696 Emmanuel Segura. R/ Verificar procedimientos consignados en las Historias Clínicas
RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 RUTA MATERNOPERINATAL	ATENCIÓN EN SALUD BUCAL EN LA GESTANTE	12.De acuerdo a la Ruta Integral de atención en Salud Materno Perinatal, Cuantas atenciones debe recibir una gestante durante su embarazo y que tiempo debe tener la consulta ?		X	4.7	R/ Atencion minimo 2 veces durante el embarazo - con una duracion minima de 30 minutos
		13.Puede recibir una embarazada Topicacion con Fluor en Barniz?	✓		4.7	R/ Si, la aplicación de fluor en barniz, no genera ninguna contraindicacion
		14. Verificar en 2 Historias Clinicas los controles periódicos odontologicos y la aplicación de Barniz de Fluor en las Gestante		X	4.7	No atienden gestantes lo remiten al centro de salud diamante. R/ Verificar 2 Historias Clinicas los controles periodicos odontologicos y aplicacion de barniz de fluor
PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA	TEMA DE SALUD BUCAL	15.Conoce cuál es la Resolucion que adopta el nuevo Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031	✓		4.7	R/ Resolucion 1035 de 2022
		16.Cuales son las Metas de salud bucal contempladas en el nuevo Plan Decenal de Salud Publica		X	4.7	R/ - A 2031, incrementar en 40% la población del país sin caries, con énfasis en la primera infancia, niñez y adolescencia - índice de Caries Dental=0 - A 2031, incrementar en el 30% la población mayor de 18 años sin perdida dental (denticion permanente) por enfermedad bucodental prevenible
	ESTRATEGIA SOY GENERACIÓN MAS SONRIENTE	17.En la Estrategia Soy Generacion Más Sonriente, Que actividades se deben realizar?	✓		4.7	R/ Educación en Salud Bucal y Aplicacion de Barniz de Fluor
		18. En que rango de edad está cubierta por el Plan de Beneficios en Salud la Topicación de Barniz de Fluor y cual es el codigo CUPS?	✓		4.7	R/ 1 A 17 Años- Codigo cups: 997106
		19.Cuales son las indicaciones frente al uso de crema dental en menores de 5 años ?	✓		4.7	R/Uso de crema dental siempre con fluor con 1100 partes por millon ppm, indicando la cantidad adecuada. Medio arroz desde el primer diente hasta tener 8 dientes. Un grano de arroz desde los 8 dientes hasta los 3 años Tamaño de una arveja desde los 3 años y por toda la vida
ENTAL						

Powered by CamScanner

FLUORURO(S)	20. Si un paciente tiene fluorosis dental ¿cómo registra el diagnóstico en la evolución de la historia clínica y en el registro individual de prestación de servicios -RIPS-?	✓		17	17. Realizar el diagnóstico de fluorosis dental y consignarlo en los Registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS) y en la evolución de la historia clínica con el código CIE-10 K003 como diagnóstico relacionado, a no ser que el paciente presente esta patología como diagnóstico principal.
USO CONTROLADO DE LA AMALGAMA DENTAL	21. ¿Dio establece el lineamiento de uso controlado de la amalgama dental frente a la extracción de amalgamas en mujeres embarazadas y en periodo de lactancia?	✓		17	18.No realizar la extracción de amalgama en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma
Nombre Lorena Morales.
c.c. 38795819
Cargo Contratista

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma Katarina Gallego Lenis
Nombre Katarina Gallego Lenis
c.c. 67002508
Cargo Odontologa

EVALUACIÓN	
CUMPLE	Mayor 85%

VALORACIÓN POR CRITERIO	%
Curso de Vida: La primera infancia	14,1
Curso de vida: de infancia	
Curso de Vida: adolescencia	
Curso de Vida adultez	
Curso de Vida vejez	
Detección Temprana y Protección Específica	
Ruta Materno Perinatal	
Plan Decenal de Salud Pública	
Estrategia Sin Generación Mas Sonrisas	
Flúorosis Dental	
Uso Controlado de la Amalgama	
Total	

86%

Powered by CamScanner